**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COSOC**

**29 ABRIL 2026**

| | |
|---|---|
| **Sesión N°** | Sesión Extraordinaria |
| **Modalidad** | Híbrida (online y presencial) |
| **Asistencia** | 3 consejeros expertos, 1 consejera (COSOC de la Subsecretaría de la Niñez) |
| **Horario** | 15:00 – 16:00 |

| **Asistencia** | |
|---|---|
| 1 | María Jesús Wulf, Ministra de Desarrollo Social y Familia |
| 2 | Gabriel Ugarte, Subsecretario de Evaluación Social |
| 3 | Alejandro Fernández, Subsecretario de Servicios Sociales |
| 4 | Ernesto González, consejero experto |
| 5 | Georgiana Braga, consejera experta |
| 6 | Mario Radrigán, consejero experto |
| 7 | María Constanza Hernández, consejera representante COSOC de la Subsecretaría de la Niñez |
| 8 | Liliana Cortés, asistente del COSOC de FOSIS |
| 9 | María de los Ángeles Castro, asistente del Consejo de Donaciones Sociales |
| 10 | Álvaro González, asistente del COSOC de INJUV |
| 11 | Juan Ignacio Pino, jefe de gabinete de la Subsecretaría de Evaluación Social |
| 12 | Claudio Antonio Yañez, asesor de gabinete de la Subsecretaría de la niñez |
| 13 | Juan Pablo Lira, jefe de gabinete de la Subsecretaría de Servicios Sociales |
| 14 | Francisco Ramírez, jefe de la División de Cooperación Público-Privado (DCPP) |
| 15 | Iris Salinas, jefa del Departamento de Desarrollo de la DCPP |
| 16 | Silvana Valpreda, Analista de Desarrollo – Departamento de Desarrollo de la DCPP |
| 17 | Paula Zamorano, Analista de desarrollo - Departamento de Desarrollo de la DCPP |

## I. Temas tratados

- Saludo y presentación de autoridades
- Revisión del Acta de la sesión anterior
- Presentación de consejeras y consejeros
- Presentación: “Prioridades institucionales”, exponen la Sra. María Jesús Wulf, Ministra de Desarrollo Social y Familia; el Sr. Alejandro Fernández, Subsecretario de Servicios Sociales, y el Sr. Gabriel Ugarte, Subsecretario de Evaluación Social.
- Preguntas y comentarios
- Otros

## II. Saludo y presentación de autoridades

El Sr. Francisco Ramírez, secretario técnico del COSOC, da la bienvenida a los presentes. Luego, se refiere a aspectos administrativos del COSOC: integrantes, número de sesiones anuales, entre otros. Además, consulta por observaciones al acta de la sesión anterior, no presentándose comentarios al respecto.

**Presentación de consejeras y consejeros**

A continuación, da la palabra a los consejeros, equipo de la Secretaría Técnica, a las autoridades y asistentes para una breve presentación.

## III. Presentación: "Prioridades institucionales"

### 1. Intervención de la Sra. María Jesús Wulf, Ministra de Desarrollo Social y Familia

La Sra. María Jesús Wulf comienza su intervención destacando un contexto país asociado a la crisis de seguridad y los problemas económicos, enfatizando el rol del Ministerio en la coordinación del trabajo intersectorial. Así, en el Comité Social está coordinando, junto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, un trabajo permanente orientado a generar acciones concretas para mejorar el impacto de los programas sociales.

La Sra. Ministra destaca seis ejes programáticos integrados, a saber: i) Niñez; ii) Superación sostenible de la pobreza; iii) Priorización efectiva de la política social; iv) Respuesta integral a las emergencias; v) Natalidad; y vi) Cuidados.

Como contexto, se refiere a la última medición de la situación de pobreza (2024), señalando que un 17,3% de personas viven bajo la línea de la pobreza, un 6,9% en pobreza extrema, y un 17,7% en pobreza multidimensional. Si bien en esta oportunidad se utiliza una metodología con estándares más altos y eficientes, las cifras estimadas representan un gran desafío país, que es necesario visualizar.

Por ello, en cuanto a prioridades, destaca las acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables, la revisión de los programas y la focalización. En esta tarea, el Registro Social de Hogares juega un rol importante. Asimismo, es necesario analizar ciertas subvenciones y su impacto en la superación de la pobreza. Otras prioridades son la pobreza infantil y los desafíos demográficos, como el caso de la baja tasa de natalidad y la ausencia de una política en esta materia.

Además, la Ley Integral de Personas Mayores, próxima a su promulgación, mandata el desarrollo de una Política de envejecimiento multisectorial. Se requiere generar una coordinación con la sociedad civil y las empresas, en políticas de prevención, programas de envejecimiento activo, con acciones en las dimensiones de vivienda, educación, alfabetización digital, entre otras.

Respecto a la natalidad, el país presenta un panorama desfavorable. Los antecedentes disponibles no son concluyentes sobre las razones de esta caída sostenida. Hay distintas hipótesis, como el costo de vida, acceso a vivienda, entre otras; esto demanda generar información para el diseño de una política pública de largo plazo.

Otro tema relevante es fortalecer un sistema de protección a la infancia. En esta línea, se da curso a la implementación de Oficinas Locales de la Niñez (OLN), con desafíos en la oferta programática. Además, la Subsecretaría de la Niñez está analizando distintos modelos de programas de apoyo a la crianza, en ámbitos como la prevención y manejo de herramientas socioemocionales.

También, se ha iniciado un proceso para desinternar a niños de 0 a 4 años que están en atención especializada, en coordinación intersectorial con el Ministerio de Justicia, Tribunales de Familia, Ministerio de Salud y el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Así, se espera aumentar las familias de acogida, como primera medida para un mayor apego y un mejor desarrollo.

Otros desafíos institucionales son la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados y la gestión de las emergencias, en los cuales el MDSF tiene un rol de coordinación y colaboración. Asimismo, se está trabajando en un Plan de Entornos Digitales Seguros, tema que surge como una necesidad de las familias y los establecimientos educacionales, los docentes y la niñez.

La Sra. Ministra finaliza con su exposición agradeciendo al COSOC, y plantea su disponibilidad al diálogo con los consejeros sobre materias que sean de su interés.

El Sr. Francisco Ramírez agradece la presentación de la Sra. Ministra y continúa con la sesión. Comenta que se tienen cinco sesiones planificadas para el año. En el caso de la próxima sesión, correspondería revisar el Borrador de Informe de Cuenta Pública del ministerio, y plantea que sería bueno revisar y definir la forma de trabajo del COSOC.

Para continuar la revisión de las prioridades institucionales, se otorga la palabra a los subsecretarios de Servicios Sociales y de Evaluación Social.

**2. Intervención del Sr. Alejandro Fernández, Subsecretario de Servicios Sociales.**

El Sr. Fernández inicia su intervención señalando la coordinación de las agendas de las tres subsecretarías y servicios relacionados, y la necesidad de articulación con la sociedad civil. Luego, señala que un primer foco está en la situación de pobreza y las personas que están invisibilizadas en la sociedad o excluidas. Destacando las necesidades de las personas con discapacidad; las personas mayores y las niñas, niños y adolescentes. Además, indicó que este es un reto importante, que la forma de abordarlo es a través de políticas públicas que consideren las necesidades de las personas y priorizar los recursos, generar impacto y focalizarlos en quienes más lo requieran.

También, destacó el trabajo con un enfoque de familia, incluyéndola integralmente en los programas sociales. Asimismo, enfatizó la relevancia estratégica de enfrentar problemas complejos como el abandono social, mediante la generación de comunidad y alianzas con la sociedad civil.

**3. Intervención del Sr. Gabriel Ugarte, Subsecretario de Evaluación Social**

El Sr Ugarte señala que la superación de la pobreza es el principal objetivo institucional. En este contexto, se observan con preocupación los últimos resultados de la medición de pobreza con la nueva metodología (17,3% versus 4,9% con la antigua). También, es relevante el grupo que concentra a las personas en situación de pobreza por ingreso y multidimensional, denominado como pobreza severa. Ambas situaciones implican repensar la política social. Asimismo, anuncia el levantamiento de la Encuesta CASEN 2026, que permitirá disponer de cifras actualizadas.

Otra preocupación se refiere a que los ingresos autónomos del primer decil, dado que han bajado sustantivamente, desde antes de la pandemia. Esto se ha explicado en referencia a la concentración de personas mayores que, con la PGU, posiblemente ya no tengan necesidad de trabajar, pero el

panorama es más complicado. Hay otros grupos que están quedando atrás y es probable que tenga que ver con un mayor desempleo. Se requiere identificarlos y ver cómo acompañarlos para una superación sostenida de la pobreza.

También, señala que es muy importante el uso eficiente de los recursos y trabajar para una mejor focalización. En este ámbito, el Registro Social de Hogares es un sistema bastante avanzado, pero que requiere mejoras, debido a un problema relacionado con la fragmentación de los hogares. Por tanto, es necesario resolver lo que incentiva este tipo de comportamiento. Asimismo, es posible reflejar de mejor forma la situación de los hogares, para que las prestaciones vayan donde se necesitan. Trabajar acompañados de expertos y validar las estrategias, orientadas a mayor transparencia y agilidad en los trámites.

Finalmente, el Sr. Ugarte se refiere al gran desafío que es la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC). La oferta programática se mantiene, se genera una nueva institucionalidad, con una secretaría ejecutiva con nuevos profesionales, con consejos regionales, con consejo nacional, registros de cuidadores, entidades colaboradoras, de prestadores, un sistema de gestión de información, entre otros. Los tiempos de implementación son bien acotados: en seis meses se deben elaborar diez reglamentos. Es decir, crear e implementar la institucionalidad es todo un reto.

## IV. Preguntas y comentarios

La consejera María Constanza Hernández, representante del COSOC de la Subsecretaría de la Niñez, señala que, tanto en el SNAC como en otras políticas, “no está presente la adolescencia, muchos salen del sistema educativo por estar involucrados en cuidados”. También, indica que la imagen de la adolescencia o la juventud en los medios es “fatal”. Declara que “son muchos quienes se preocupan por esa trayectoria de vida que es determinante en seguridad, empleo y en los resultados de la política social”. Luego, propone que en una próxima sesión se escuche sobre los esfuerzos de coordinación, entendiendo la prioridad en niñez, pero “sin olvidar al grupo etario de adolescentes”.

El consejero Ernesto González plantea el desafío de encontrar los focos de los tipos de pobreza, las formas de medición y la dirección que se da a la oferta programática. En este sentido, “el circuito de las familias también se resuelve en hacer comunidad”, por lo que “la oferta programática no puede olvidar esta interfaz donde también se interviene”.

La consejera Georgiana Braga manifiesta su acuerdo con priorizar la pobreza, “es importante visibilizar, focalizar y no olvidar la vulnerabilidad y la pobreza”, considerar a las personas que están al borde, lo que incrementa las cifras analizadas hoy. También, es importante resguardar los temas de cuidado que plantea el SNAC.

El consejero Mario Radrigán plantea su preocupación por la información sobre la rebaja presupuestaria de este año y las repercusiones que puede tener la proyección presupuestaria del ministerio para el 2027. Desde su experiencia como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Evaluación de Políticas Públicas del Ministerio de Hacienda, señala que “indicar que 13 programas del ministerio y sus servicios asociados se descontinúan, y que a otros 30 se les rebaja el presupuesto, no es una práctica habitual de la elaboración de un presupuesto anual, aún más complejo cuando se hace de forma quinquenal, es algo inédito en el ciclo presupuestario chileno”. Indica su preocupación por el tema y los ejes ministeriales, propone tratarlo en una próxima sesión.

Por su parte, la Sra. Liliana Cortés, integrante del COSOC de FOSIS, señala que el criterio de focalización es indiscutible, entendiendo una situación de ajuste y un cambio en la focalización. “Posiblemente esto signifique consecuencias altas, por ende, es importante considerar la gradualidad”. Además, indica que abordar esta preocupación es de mediano plazo. En este sentido, son relevantes las mesas técnicas de trabajo para tomar decisiones conjuntas.

La consejera Sra. Georgiana Braga propone planificar seis sesiones para analizar las prioridades ministeriales. El Subsecretario de Evaluación Social comenta que éstas siguen en revisión.

Luego, el Sr. Álvaro González, asistente del COSOC de INJUV, plantea su preocupación respecto de la “continuidad del Servicio”, destaca la activa participación de la sociedad civil en las instancias de participación ciudadana generadas por el INJUV, sus distintas visiones y el alcance territorial. Manifiesta su preocupación por los ajustes presupuestarios a la institución, indicando que “esta reducción del presupuesto golpea en el mayor beneficio que tiene INJUV que es su descentralización territorial, a través de las direcciones regionales, lo que permite conectar a las juventudes con este tipo de instancias”.

La Sra. Ángeles Castro, integrante del Consejo de Donaciones Sociales, agradece el interés de trabajar con la sociedad civil y la oferta programática articulada en conjunto. Señala que los ajustes presupuestarios tienen un impacto en el clima en que se organiza la sociedad civil, por ello tiene que haber una cierta certeza institucional que incentive a las organizaciones a continuar su labor en conjunto en los distintos territorios. Si este equilibrio se rompe, probablemente muchas organizaciones se resten, cuando el financiamiento se vuelve inestable. Por esto, es importante construir mensajes que sean adecuados y pertinentes, donde la colaboración tenga una mirada sostenible y coordinada entre los diversos actores, fortaleciendo la vía institucional, donde la confianza sea la base de la relación.

La sesión se interrumpe debido a un aviso de emergencia sanitaria en el edificio.

Al finalizar, el Sr. Francisco Ramírez agradece las intervenciones de los asistentes y de las autoridades.

## V. Acuerdos

Al cierre de la reunión, se acuerda retomar los temas pendientes en una próxima sesión.

**Nota de la Secretaría Técnica:**
La reunión se registra como una sesión extraordinaria debido a que no se alcanzó el quorum requerido para sesionar, 6 de 12 consejeros/as. Si bien estuvieron presentes integrantes de los COSOC de FOSIS, del COSOC INJUV y del Consejo de Donaciones Sociales, los asistentes no han sido designados en calidad de titulares o suplentes.